

SUSCRIPCIONES

PALMA.—Un mes. . . . 1.25 ptas.
FUERBA.—Tres meses. . . . 3.75

Num. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

¿CATÓLICO Y LIBERAL?

¿Cuérdos y locos? Queríamos titular este artículo, y pues uno y otro lema son igualmente de arriesgada resolución, preferimos el primero, si no por más claro, por más común al menos, inocente, trillado y usual.

¿Católico y liberal, todo en una pieza? Es cuestión de vista; y ésta depende á veces de los lentes que se gastan, de los puntos de observación, y de las distancias á que se observa. En el orden moral, como en el mundo físico, hay ciegos, tuertos, miopes y presbites. Solo Dios ve claro, porque sólo El tiene idea adecuada de todo; y el hombre, á fuer de imagen de Dios, ve según los grados ó puntos que calza, su semejanza con Dios. Así la santidad de vida es punto cardinal en la potencia visiva de sabios é ignorantes; porque la vista moral, ó sean el recto juicio y sano criterio, consisten más en la virtud de la voluntad, que en el vigor del entendimiento.

El ojo sano y el ojo enfermo á que aludía el Salvador, era precisamente el corazón limpio ó saturado de egoísmos; el cual ilumina ó ciega el entendimiento, para juzgar recta ó torcidamente de los hombres y de las cosas. ¡Nunca os fieis de una inteligencia poderosa, sino le guía un corazón puro y limpio de ambiciones! En una palabra lo dice todo el refrán, al advertirnos que todos hablan de la feria, según les fuere en ella. Pues no ha de ser nuestro juez el egoísmo, ó la propia utilidad y personal conveniencia; sino la caridad y el bien común, que la misma Ley no tiene razón de tal, sino la encamina el legislador al bien común.

A quien de paja le parezca este preámbulo, véngase desde luego al grano. A la perfecta desnudez y suma limpieza de ambiciones que caracterizan á la doctrina de Cristo, las llama el mundo *Locura de la Cruz*. Gradúenos por ahí la cordura, la bondad ó malicia de los partidos que se disputan hoy el Gobierno de la Nación, y veremos claramente cuán satánica es su cordura, y cuán escasos andan todos ellos de cristiana locura.

Puro egoísmo en el partido conservador liberal, y neto egoísmo en el partido liberal, que á secas liberales, ó sin perdon así se llaman los fusionistas; y ambiciones y egoísmos son fundamento, conservación y término de todos los partidos liberales. Ello es tan claro y manifiesto, que ya nadie hoy lo disputa; porque á D. Antonio se dice nuestro *redentor*, y *redentor* se dice D. José, y *redentor* D. Pascua; y todos á porfía se predicán *redentores*, predicación es esta que ya pica en sañete con vistas á la tragedia; sañete para los que conocen el paño, y no temen á la Ley de Presupuestos; tragedia para los pobres desheredados, que oran, trabajan y pagan.

Pero si es negocio averiguado la política estafalaria de los próhombrs liberales no es claro, antes muy embrollado y oscuro nos parece la filiación de los católicos á cualquiera de los partidos liberales. No entendemos qué un católico pueda militar bajo la bandera liberal, siendo anticatólicos y antirristianos el espíritu y la constitución liberales.

¡Seremos miopes nosotros, que no vemos punto de enlace entre catolicismo y liberalismo! Y es un hecho que hay católicos liberales; pues aquí mismo, sin salirnos de casa, ¿cuántos católicos mallorquines se rán conservadores, y cuántos los habrá de fusionistas, ó liberales á secas? Véase la tirada de el *Heraldo de Baleares*, y de *El Liberal Palmesano*, y vista la de cualquier de nuestros diarios católicos no liberales, se verá el número infinito de cuérdos, que siguen el camino ancho, fácil y ameno de Jerusalem, y se verá el corto número de locos, que emprendieron cuesta arriba el estrecho y pedregoso sendero del Calvario.

Ingenuamente lo confesamos: No entendemos qué un católico no sea siquiera fautor de liberalismo, siendo suscriptor á una publicación liberal. Y sube de punto la corteza de nuestra vista, y llega al colmo la ruidosa de nuestro ingenio al oír que estos católicos, que llamaremos modernos, esperan *luta conscientia*; á que el Papa nada menos, ó el propio Obispo, condenen *nomi-natim* las publicaciones liberales. ¡Infelices cuérdos! Ignorais que el Papa, no es ave de Gabinete sino Agüita real, y *Agüita non capit muscas*? ¡No sabéis que la libertad del Obispo no debe enredarse en ese zarzal de las redacciones liberales, ni menos debe manchar su dignidad de Príncipe bajando á ese estercolero de los intereses de partido?

Y pues hemos de crear *pidosamente* en la buena fe y honradez de los católicos liberales, como creemos *pidosamente* en la salvación de Cánovas y Sagasta, á tenor del Salmo xxxv: *Nominés et jumenta salvabis Domine, pidosamente* esperamos también la necesidad extrema en que se verán los Obispos de, reprender, sino anafemati-

zar, toda suscripción católica á publicaciones liberales.

Hecho elocuéntísimo es, y rayo de luz meridiana, que la prensa íntegramente católica trabó hoy una vida pobre, síno arrastrada y miserable; mas que vida parecen triste agonía los días de la prensa católica; mientras la abundancia, todo regalo, comodidad y desahogo tienen su asiento, y reinan en la prensa católico-liberal.

San Pablo lo predijo á su estimado Timoteo: *Llegará día en que la doctrina católica repugnará á los católicos*. Cuéntense los miles y millones de católicos que sostienen hoy la prensa liberal, y ante la abrumadora elocuencia de los números ¿quién podrá negar que estos días sean de aquel tiempo anunciado por el Apóstol al Santo Obispo de Efezo?

Ya nos parece inútil disimularlo: contra el pulpito católico está hoy en primeras posiciones la prensa liberal. Mas cunde é influye ahora en la ciudad y en el campo la doctrina de un director de redacción, que la Pastoral de un Obispo; y no hay ascético cuaresmero, ni elocuente panegirista, que contraresten hoy la acción prepotente del número infinito de escritores católico-liberales.

Concluamos ahora con la repetición de aquella preguntita *¿Católico y liberal?* y terminaremos repitiendo: *¡No lo entendemos!*

El Mismo.

ALGO DE TODO

Acaba de verificarse en Delfos un descubrimiento que ha entusiasmado á los amantes de antigüedades. Consiste en un bronce admirable.

Un redactor del *Gaulois* ha sostenido con tal motivo el siguiente diálogo con el director de la Escuela Francesa de Atenas.

—No se ha exagerado la importancia de este descubrimiento?

—En manera alguna; se trata de una admirable obra maestra que puede sostener la comparación con el Hermes de Praxiteles, recientemente descubierto en Olimpia. Es un bronce que mide cerca de dos metros de altura y representa á Hierón, tirano de Siracusa, conduciendo una cuadriga.

—Se ha encontrado también la cuadriga?

—Desgraciadamente no; pero no desesperemos de encontrarla. Hasta aquí hemos encontrado sólo el timón, absolutamente intacto, y después los pies de los caballos y las coxas. Será preciso practicar todavía largas excavaciones para reconstituir toda la obra.

—Quién es el autor?

—Debe ser el escultor Ageladas, que trabajó para la corte de Siracusa, según nos dice Píndaro.

¡Vendrá pronto esa obra maestra al Museo del Louvre?
—No contaba con ella. Todos los objetos encontrados en el suelo de Grecia pertenecen al Gobierno griego. No nos queda más que el honor de haberles descubierto y el placer de poderlos admirar.

DESPRECIO DE LAS COSAS HUMANAS

¿Cuándo lo que he de ser me considero, ¿Cómo de mí bajaza me levanto?
Y si de imaginarme tal me espanto, ¿Por qué me desvanezco y me prefiero?

¿Qué sollozo, que pretédo y quiero Siendo guerra el vivir y el nacer llanto? Por qué este polvo vil estimo en tanto Si del tan presto dividirme espero?

Si en cada que se deja, nadie gasta, Pues pierdes lo que en ella se reparte, ¿Qué loco engaño mi inquietud contrasta?

¡Vida breve y mortal, dejad el arte, Que á quien se ha de partir tan presto basta Lo necesario en tanto que se parte.

LOPE DE VEGA.

Los tribunales americanos han sido teatro de una escena que no se repite todos los días, y que, de haber sido posible anunciarla previamente, habría llenado el local de aficionados al sport galístico.

Es el caso que un rico habitante de BreeKlyn acusó á un tal Fran Banwueel de haberle robado varios gallos. El acusado negó semejante imputación, y para juzgar del asunto con entera imparcialidad dispuso el juez que comparecieran también las aves objeto de la discordia.

Al preguntar el abogado defensor á su cliente si podía identificarse, el acusado contestó afirmativamente, siempre que se las hiciera salir del cesto en que se hallaban encerradas. Abrióse el cesto, y enseñada saltó fuera un gallo seguido de otro, los cuales al verse libres dieron principio á una encarnizada batalla.

El juez, distraído con unos papeles, no observó lo que pasaba; mas su secretario y el abogado, grandes aficionados á esa clase de sport, seguían con interés los detalles de la lucha.

El público que asistía á la vista formó círculo para juzgar de los golpes, y el personal auxiliar del tribunal, con el pretexto de poner orden, convirtióse á su vez en espectador, transformándose así durante varios minutos el santuario augusto de la ley en animado circo galístico.

Más por fin se dió cuenta el juez de lo que ocurría á pocos pasos de su mesa. El magistrado ordenó severamente que se encerrase á los combatientes en su cesto, y que Banwueel fuese puesto en libertad por no haberse justificado la acusación que sobre él pesaba.

Se encuentra en Washington D. M. Herford de Toledo, inventor del primer cañón

neumático de dinamita, al que el teniente Zalinski aplicó sus mejoras.

Ha ido á sacar privilegio para otro cañón neumático mejorado, que considera superior al primero, pues dice que con él podrá lanzar un proyectil hueco con 500 libras de explosivos á seis millas de distancia, existiendo la ventaja en esta arma de que la presión del aire es directa sobre la carga, pudiéndose aprovechar toda su fuerza, la que se pierde en parte por la acción rotoria de aquella en el de Zalinski.

Ha sometido sus planos para que los examinen al general Miles y Comisión de Fortificaciones y Asuntos militares.

En pruebas con un pequeño modelo, dice el inventor que 450 libras de presión hicieron penetrar á una milla de distancia un proyectil en siete pies de tierra.

EL ESCÁNDALO DEL DIA

DESAFIO

ENTRE LOS GENERALES MARTINEZ CAMPOS Y BARRERO

Los periódicos llegados ayer contiúan publicando detalles que amplian las noticias de nuestros telegramas:

La intervención del Gobierno

Parece que alguno de los consejeros responsables se lamentó de que otro de sus compañeros, que conocía todas las negociaciones para concertar el lance, hubiera guardado reserva tan absoluta, que nada dijera, cuando se trataba de cosa que pudiera afectar todos los caracteres de una cuestión de gobierno.

Y cuéntase que el ministro aludido se defendió del cargo en estos ó parecidos términos:

—Es verdad que yo conocía todo cuanto se estaba preparando para llegar al duelo; pero estaba enterado de ello, previo el compromiso solemne del más completo silencio, y tuve que cumplirlo, porque antes que individuo del gobierno, soy hombre de honor.

Ampliadas un poco esas explicaciones, llegóse á la parte legal del conflicto, á lo que las leyes militares previenen, dada la jerarquía de cada uno de los adversarios.

El ministro de la Guerra dió su opinión, citando todas las disposiciones que prohíben el duelo y sosteniendo que en el caso que se ventilaba son aplicables del Código de justicia militar.

Cualquiera resolución violenta—decía el Sr. Cánovas—podrá aplazar el duelo; pero no le evita en la ocasión menos pensada.

Lo importante, pues, es llegar á la concordia por uno ó por otro camino:

Y para conseguirlo, la misma alta persona que lo desea está dispuesta á interponer su influencia, llamando á los generales adversa-

adherga es overom el
¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el
(¡ soba ¡pobal onqna el
serbos 4222 nelov imp ad
¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el

LLEVANT, Xaloch y Mitjorn,
Llebeig, Ponent y Mestral
Tramuntana y Gargal,
vat' aquí es vuyt vents del mon. 1)

Llevant, Grech y Tramuntana
Mestral, Ponent y Llebeig
á n' es Mitjorn aygo veig
veinat des Xaloch, Juana.

Llibertat tens de vení,
d' enartén y de torná,
pero no esperes de mí
que t' enviy á demaná.

Lliberaamos Sant Antoni
de llengo de glosadó;
n' hi prên com á un pintó,
qu' ab sa matexa coló,
tant pinta sant com dimoni.

1) Aquesta cansó es sa resposta á sa siguiente:

Mariné tu que pretens
de bon cap y glosadó,
me vols fé una cansó
que m' anomené tots els vents.

Andó yov lo cuad al
¡serbos 4222 nelov imp ad
¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el

¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el
¡pobal onqna dand el

L' any qui vé no vuy segá
á jornal ni á escarada;
perque ja seré casada,
y s' homo m' donará pá.

L' any coranta dos tenia
una rota á Cúgúlitx,
y m' va cansá mes enutz
qu' una llarga malaltia.

¡Lay! lay! compramé un ventay
lay! lay! d' esquerdetes fines,
lay! lay! per ventá ses nines
que no tengan caló may.

La vila dú mala sort,
no destapén mes buranyes;
de dos saixes n' hi ha un de tort
y s' altre plé de llaganys.

La senyora Toninayna,
sa germána des rectó;
dinen que té un caxó,
un bó y s' altre milló,
de rebosillos ab randa.

rios para pedirles que renuncien a todo acto de hostilidad.

Prevaleció el criterio del presidente del Consejo, y seguidamente trataron los ministros de la manera de hacer práctico ese acuerdo.

En el mismo Estado

El duelo pendiente entre Martínez Campos y Borrero continúa en el mismo estado, pues ambos generales insisten en batirse.

El Sr. Obispo de Sión estuvo en el domicilio del general Martínez Campos conversando largo rato con éste y eran las siete y media cuando salía no sabemos si satisfecho del resultado de su entrevista.

Momentos después entró en la casa del general Borrero. La estancia de S. Ilma, en este punto fue muy breve, y no faltó por esto quien creyera que la gestión del Sr. Cardona para hacer desistir de sus propósitos al general Borrero fue inútil.

En el Consejo Supremo

En una entrevista que celebraron los señores Cánovas y Azcárraga, quedó convenido en vista de la actitud de los generales Borrero y Martínez Campos, someter la cuestión al Consejo Supremo de Guerra y Marina, acompañando a la real orden dando cuenta de lo ocurrido en Villa Olea el acta que apareció en las columnas de los periódicos de Madrid.

Los cuatro generales, entre los cuales ha de salir el que actúe de juez, son los Sres. Zorrilla, Castro, Franch y Seijas.

La eficacia del proceso es muy dudosa.

Por lo pronto el juez militar tendrá que dirigir un suplicatorio al Senado para poder proceder en averiguación de si los Sres. Martínez Campos y Borrero han faltado a las leyes, porque el proceso se dirigirá contra los dos.

Mientras el Senado no resuelva, tendrá el juez que permanecer cruzado en brazos.

Y el Senado no podrá decir nada mientras no se constituya, nombre la Comisión que dicte y apruebe el dictamen que ella formule. En el cual se puede invertir un mes ó un año.

Disposiciones legales

El 265 del Código de justicia militar dice: Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el militar que ofenda a un superior en empleo ó mando de palabra, por escrito ó en otra forma equivalente, incurrirá en la pena de prisión militar correccional, si fuese oficial, y en la de prisión militar correccional a prisión militar mayor si el ofensor fuera individuo de las clases de tropa y el ofendido oficial.

(La prisión correccional de seis meses y un día a seis años.—Art. 180.) (La pena de prisión correccional por más de tres años llevará consigo para los oficiales la separación del servicio.—Código de Justicia militar.)

El art. 329 dice: Será castigado con arresto militar ó suspensión de empleo: 2.º El militar que quebrante la prisión preventiva ó arresto. 4.º Los escritos contrarios a la disciplina ó al respeto debido a las autoridades ó superiores jerárquicos cuando no constituyen responsabilidad más grave.

También se han examinado los artículos del Código penal relativos al duelo.

El artículo 47 de la Constitución dice: Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados in fraganti ó cuan-

do no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta a este Cuerpo, lo más pronto posible, para que determine lo que corresponda.

Los que van afavor de Martínez Campos

Dice El Imparcial llegado ayer. La casa del general Martínez Campos se vio ayer llena de numerosos amigos.

La señora y los hijos del general hacían los honores a los visitantes.

Entre los concurrentes figuraban el duque de Tetuán y los Sres. Sagasta, Salvador, Isaza, Aguilera, Villaverde, marqueses de San Juan de Puerto Rico y Cabrinana, y los generales Goyeneche, Bascarán y Ceballos Escalera.

También estuvo allí la señora marquesa de Squilache.

Los que van afavor de Borrero

Dice El País, de Madrid.

El general Borrero está siendo objeto de extraordinarias muestras de adhesión y simpatía.

Así era de esperar, sabido su arraigo y popularidad en el Ejército.

Su casa se ha convertido en Meca de cuantos aspiran, dentro de las instituciones armadas, á justas reivindicaciones.

De todas las provincias llegan numerosos é importantes telegramas felicitándole por su enérgica actitud y demostrando ardientes deseos de un éxito decisivo en la solución del conflicto.

Y no hay que decir que nosotros hemos ido a su casa á enterarnos.

Son noticias públicas que se saben en Telegramas, en el salón de conferencias, en las Redacciones y en todas partes.

LOS ARCHIVOS SECRETOS DEL VATICANO

El Cardenal Galimberti, que acaba de morir, era, como se sabe, prefecto de los Archivos del Vaticano, cargo ocupado antes de él por el Cardenal Hergenrother, Mons. Ciasca y Mons. Tripepi. El público incurre frecuentemente en error al hablar de estos Archivos, que algunos toman por un anejo de la Biblioteca Vaticana. Por eso, conviene hacerlos conocer.

Antes que León XIII abriese estos tesoros de erudición á los socios del mundo entero, raros privilegiados tenían á ellos acceso. Bajo Gregorio XVI y Pío IX, el P. Theiner, del Oratorio, fué casi el único que trabajaba asiduamente en los Archivos. Después del Motu proprio del Papa reinante, centenares de eruditos, pertenecientes á todas las nacionalidades y á todas las confesiones, llegan diariamente á recoger las riquezas que los Pontífices Romanos han acumulado allí durante siglos.

El fondo principal de los Archivos secretos se compone de los Res-gestae Pontificum, que comprenden cuatrocientos años y terminan con el Pontificado de San Pío V. Son en número de 2.000 en el Vaticano.

Además, en la nueva sala que León XIII ha hecho abrir están clasificados los Res-gestae de Aviñón, las colecciones conocidas con los nombres de Exitus-Introitus de Annates, de Dimas, de Solutionum, Supplicationum, Colectoriarum, las cartas escrita por los legados y las dirigidas á ellos. Estas colecciones provienen también del palacio de los Papas de Aviñón. A esta hay que añadir todos los documentos que se relacionan con el condado vaneiano de los siglos XVI y XVIII. No sin obje-

to se han colocado aparte los Res-gestae. En efecto, fueron llevados á Roma á fin del siglo último. Incluirlos en la colección vaticana hubiese sido introducir en ella la mayor confusión, porque desde 1611 Paulo V la había hecho poner en orden. Además, hasta para la comodidad de las investigaciones es bueno que los Res-gestae de Aviñón esten separados, puesto que la estancia de los Papas fuera de Roma forma un período especial de la historia de la Iglesia.

El Papa Urbano XIII fué quien hizo trasportar al Vaticano el mayor número de registros de Aviñón. En este trabajo fué ayudado por Centofiorini, Leonino, Contelero y otros.

Más tarde los Archivos privados: Carpegna, Pío, Ottoboni, Spada, Albani, Bolognetti, en junto 12.000 volúmenes, fueron comprados por Benedito XIV y Pío VII á aquellas nobles familias italianas, de las cuales muchas los habían heredado de los Cardenales. Otras importantes colecciones son las que llevan el título de Nunciatura y de la Charitate Sedis Apostolicae ergo Gnillos.

Este último, que se llama también Emigrati contiene millares de cartas sobre la emigración del clero francés y algunos laicos al Estado Pontificio durante la revolución. Pío IX hizo poner en los Archivos todos los papeles del Cardenal Angel Mai, adquisición de valor inestimable. El ilustre y llorado comendador J. B. de Rossi legó al morir al Papa León XIII sus archivos privados, que también tienen el mayor valor. Por fin, cuando la situación de la familia Borghese le obligó á vender una parte de sus bienes, el Padre Santo obtuvo el fondo proveniente de Paulo V y de los Cardenales de aquella célebre casa.

Hace ya muchos años que los sabios aprovechan la iniciativa tomada por León XIII y que trabajos de primer orden se han publicado en Italia, en Alemania y sobre todo en Francia. Los alumnos de la Escuela francesa en Roma, establecida en el Palacio Farnesio, se han señalado por estudios llenos de ciencia y de sana crítica.

LITERATURA AJENA

LA MENDIGA DE LAITIZ

CUENTO

En un pueblo, de cuyo nombre (por ser el del mío) no puede olvidarme, hay varios caminos como en cualquiera otro, y en cada uno de ellos una ó varias ermitas que vienen á ser otras tantas casetas en que Dios exige derechos de portazgo á las almas transeúntes.

Cerca de una de estas ermitas, la de la Piedad, vivía una mujer viuda de estado, de profesión mendiga, de costumbre ejemplar, madre de tres moñetudos manones, al cual, por la frecuencia que la reja de su vecina ermita se acercaba, parecía que esforzaba por pagar, además de los suyos, los derechos que dejaban de satisfacer muchos que por allí pasaban.

Dicen de ella que no le ocurría ventura ó desventura que por vía de solaz ó desahogo no refriese al Cristo de su devoción. Si, como le sucedía la mayor parte del año, no alcanzaba el producto de su trabajo á satisfacer las necesidades de su diminuta y voraz familia, se encaminaba á la consabida reja; y después de encomendar al Santo Cristo la suerte de sus hijuelos y pedirle gracia para la expedición proyectada y dar al hijo mayor unas cuantas lecciones de buen gobierno, corría con un

saco al hombro los caseríos más apartados de tres leguas á la redonda.

La piedad de los aldeanos y el conocimiento que tenían de la mandiga (á quien llamaban eskeko alarguña), como también la relativa abundancia de sus despensas y la escasez absoluta de semejantes postulaciones, hacían que á la vuelta de la excursión el saco de las limosnas en especie pudiese á prueba de satisfacción el corazón de la viuda, y el cansancio de sus espaldas.

Hay en bascuense un refrán que dice: Eitse usa atralaka utsa—Casa vacía, puro barullo.

Por lo que hace á la casa aquí descrita, más barullo había en ella cuando se llenaba de provisiones que cuando se hallaba vacía.

Yo no sé quién de los que esto lean no ha observado, si no en el alero de su propio tejado, siquiera en el de la vecindad, la paz del hambre y la guerra de la abundancia que reinan de dos en dos minutos en un nido de golondrinas. En vez de picos imagine los labios y en lugar de chirridos, palabras; y fácil le será al lector sustituir en su imaginación al nido la casita de la viuda.

Nik ase, (1) dijo una segunda vez el gobernador interino de la casa apuntando una hermosa longaniza, la mejor que había.

Nik alautzak, (2) añadió el menor, que en el cambio de la r por la l indicaba que lo era.

Nik barriz, repuso el mediano, guzti guzti guzti guztiak (3), sobiendo en tanto cosas que yo no me atrevo á nombrar.

Al oír esta proposición los dos primeros protestaban chillando hasta que la madre les hizo callar, haciéndoles primero llorar á coro.

La madre, recogido y puesto su tesoro á buen recaudo, iba en derechura á la ermita de la Piedad. Qué bella es la candidez! Puesta de rodillas ante el crucifijo exponfale minuciosamente todo lo acaecido en su excursión: el nombre de las personas que le habían socorrido, sin perdonar motes y denominaciones de los caseríos en que vivían: la cantidad y calidad de las limosnas recibidas etc., etc., como si el Señor, á quien hablaba ella hubiera sido ajeno á nada de lo que escuchaba. Luego encomendaba muy de veras á sus numerosos favorecedores, pedía que les librase de la tempestad y de la peste, de la guerra y del hambre; invocaba á los santos de todas cuantas dolencias se ofrecían á su memoria; y después de esta interminable é inapreciable cadena de súplicas y encomiendas hacía unas cuantas reverencias, echaba una moneda de dos cuartos al pavimento é iba á comprar aceite para la lámpara de la ermita y á pedir á la mujer encargada de su cuidado la llave de reja.

Así vivía aquella noble mujer, amada de Dios y de sus hijos y de cuantos la conocían, y bendecida del cielo en su hermosa y rica pobreza. Es de advertir que sus nuevas excursiones ser solían de menos duración, en atención á que en los primeros caseríos á que se encaminaba veía colmados sus deseos. Un aldeano, á quien se le ofrecían dudas de si aquella mujer era como las demás y que por lo mismo sentía hacia ella algo así como veneración, dióle en cierta ocasión como limosna una gallina bien cebada, de esas que suelen recibir los hacendados días antes de la Navidad.

Al regreso de su expedición fué como de costumbre á la reja de la ermita, dijo al Santo Cristo lo de la gallina y no anduvo en chiquitas; convidó á comer al mismo Señor á quien se dirigía. El crucifijo inclinó la cabeza en señal de asentimiento. La mujer volvió á casa á disponer la comida.

Puesta la mesa en su sitio, colocados los chiquitines por orden de edad, como solían, aunque más graves y arregladitos que de costumbre, rezada la oración del mediodía, nada faltaba allí sino la presencia del convidado. Llamaron á la puerta; la misma madre fué á abrirla con un gozo que sólo las almas privilegiadas sienten aquí abajo y... nada; un mendigo.

La buena mujer sintió primero pena por la ausencia de quien esperaba; segundo, cierto rubor de verse tratada con persona de importancia; y luego esa falta de resolución que engendra la práctica. No sabía qué dar al mendigo. Por fin, entre el asombro de los niños, que inmóviles presenciaban la escena, fué resuelta á la cazuella, cogió una de las piernas de la gallina, púsola sobre una rebanada de borona y fué á dársela al mendigo.

La madre quedó de ello más satisfecha que los niños, los cuales es de creer que hubiesen protestado á no haber precedido la práctica que les expeté la madre con motivo de la visita que había de recibir. A poco rato volvieron á llamar, ella volvió á la puerta y ellos inmóviles siempre, observaron cuanto acaeció; que fué como la vez anterior, excepción hecha de la resolución con que esta vez arrancó la mujer la segunda pierna del ave.

Luego nadie parecía, el chico mayor fué más de cinco veces á la puerta; y para acallar el llanto que ya humedecía los ojos de los tres comensales, fué preciso que la madre saliera de casa y fuese á la reja de la ermita á saber lo que había.

En cuanto la viuda expuso amorosamente su queja, oyó que el Santo Cristo le decía que no una sino dos veces había estado en su casa y había participado de la vianda prometida. (Cuán dulce es, aun en medio de las amarguras de esta vida, servir y amar á Dios! Y ¡qué tan generoso el Señor, aun aquí, con los que de veras le aman y le sirven!

DR. RESURRECCIÓN MARÍA DE AZKUE, Presbítero

La bona nit vuy doná á la gent d' aquest carré, y á vos, polidet rosé, el bon dia per demá.

L' amo si no 'us ha llegut es sementé repassá, are no 'us caléu queixá si el vos segám alt y brut.

L' amo diu á sa madona: —regalau bé es segadós, un ou frit per cada dona y si 's homó danní dos.

L' amo diu á sa madona: —per enguany tenim mal plé; y jell segan poch y mal fet y volan sa taula bonal

L' amo de Son Rossinyol mos diu que s cantá no sego, pero fa aná es tay alegre y enganan es redol.

L' amo á n' aquesta givada, en de demunt aquest turó, no la dexeu per llevo, que fa mal de ranyonada.

L' amo d' es Rafal dira: —enguany no tench segadós, sino que tench menjadós destrobados de pa.

Lo moreno es agrados y lo blanch sempre fadetja; fadrina blanca brevetja de tení festetjadós. (1)

Los qui volen essé gendres van á ca-sena tot drèt, mumare un sabaterèt me mata es porch en divendres.

(1) Variant.

Lo moreno es agrados y lo blanch sempre fadetja, fadrina que mol brevetja no té res, res coriós.

(1) Variant.

Lo moreno es agrados y lo blanch sempre fadetja, fadrina que mol brevetja no té res, res coriós.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 11. Cuarto creciente, el 18. Sale el sol, a las 4:28. Pónese, a las 7:30.

MAÑANA 40 (205)

MIÉRCOLES

SANTA MARGARITA, REINA DE ESCOCIA

Nació en Hungría el año 1048 bajo la tutela de su abuelo San Esteban, soberano de aquel reino...

OFICIO DIVINO.—Día 10.—Feria 4. De la octava Semidoble Blanco com. de Santa Margarita Viuda.

CULTOS

En el Hospital general se celebrará la festividad del Corpus; exposición a las diez; acto seguido tercia y misa mayor con música y sermón por D. Antonio Mateu.

En las Teresas se celebrará la misma fiesta: a las diez se expondrá S. D. M., en seguida se cantará la misa mayor.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, a la Virgen de la Salud.

DE LA CAPITAL

En la procesión celebrada ayer por la parroquia de San Miguel asistieron multitud de niños de ambos sexos, vestidos de ángeles, vírgenes y santos.

Llevaba el pendón el coronel de Artillería Sr. Alberti, acompañado de los tenientes coroneles de Infantería Sres. Bosch y Florit.

La procesión revistió gran solemnidad siendo extraordinaria la concurrencia que hubo en toda la carrera, principalmente en la Rambla.

Dice El Liberal Palmesano que el sábado, a la una de la tarde, una cuadrilla de muchachos se bañaban, completamente desnudos, frente al portillo Atarazanas...

Hepho que no corrige el Alcalde conservador como tampoco lo corrigió el alcalde fusionista, porque no deba olvidar el colega que de ese abuso se queja sin resultado la prensa hace algunos años.

Dice La Ultima Hora que ha recibido el santo viático su compañero de redacción D. Juan Bosch y Ginard, joven apreciable, que se encuentra enfermo desde el mes de Enero último.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Bosch.

El Sr. Obispo de Menorca que se encuentra en la Península, ha sido trasladado al Obispado de Teruel.

El próximo lunes, 15 del corriente, en el Seminario Conciliar empezarán los exámenes ordinarios de primer y segundo año de latín.

Según parece esta tarde, sale para Madrid, el jefe de los fusionistas don Pascón Ribot que será despedido en el muelle por todo el partido.

Se ha presentado un nuevo caso de viruela en los Hostaletes.

El domingo tocó en el paseo del Borne la banda del Regimiento Regioal.

Por causa de la guerra de Cuba, dicha banda dejó de tocar en la temporada última de invierno.

La Diputación provincial ha acordado arrendar por cinco años los Baños de San Juan de Campos.

Hoy a las doce debe reunirse en el Ayuntamiento la Junta de Sanidad.

La guardia civil de Lluochmayor ha detenido al joven Pedro Janer, autor del crimen cometido en Septiembre de 1893 en la villa de Algaída en la persona de Antonio Fullana.

Pedro Janer está convicto y confeso.

EL CRIMEN DEL LUNES

La noticia de la muerte del desgraciado sereno Vilanova, que recibimos al cerrar nuestra edición de ayer, se ha confirmado.

Falleció sin haber recobrado el conocimiento y sin poder por lo tanto descubrir el nombre del asesino.

Por la noche fué conducido el cadáver a su última morada. Concurrieron muchas personas, gran número de vecinos los empleados del Ayuntamiento y casi todos los serenos que han rendido una cariñosa muestra de compañerismo.

El cortejo fué presidido por el Teniente Alcalde Sr. Sureda y los concejales Sres. Zaforteza y Salom.

La autopsia debe verificarse esta mañana.

El juzgado ha recibido declaración a los vecinos de la casa en cuyo zaguán fué herido el Vilanova. Todos han quedado en sus propias casas.

Han declarado también cuatro serenos que no han podido dar dato alguno de interés para esclarecer el misterio del crimen.

Como dijimos en nuestro número de ayer, los vecinos del lugar del suceso han declarado no saber nada, ni tienen sospecha alguna de quien pueda ser el autor del asesinato.

Las declaraciones se han extendido y con actividad ha comenzado la instrucción del sumario.

Ayer por la tarde, se presentó de nuevo, en el lugar del suceso, el juez Sr. Rodríguez Ladrón de Guevara, tomando declaración al dueño del café establecido en la misma calle.

Se asegura el Juez ha logrado algunas importantes declaraciones y que no será extraño que los autores del crimen sean muy pronto conocidos.

La viuda de Vilanova ha declarado que sospecha que pueda ser el autor del asesinato de su marido el cafetero José Perez, de la calle de Buenaire, el cual hace pocas noches había peleado con su marido por oponerse éste a los escándalos, que tenían lugar en el cafetín.

El Perez Cabezo está detenido é incomunicado.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidencia D. Jaime Salom

Asistieron los Sres. concejales Planas, Mir, Marroig, Carbonell, Deyá, Moll, Mayol, Bauzá, Salom, Serra, Fuster (C) Losada, Vaquer, Oliver y Alvarez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que se anuncie la subasta para la subsistencia de los caballos de la guardia municipal, subasta que se celebrará el 20 del actual.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda en el cual se recomienda adquirir un aparato contador de agua para colocar en la acequia de la Villa. Su coste es de 1.000 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes corriente.

La misma Comisión de Hacienda propone que se señalen 2.500 pesetas para subvenir al mantenimiento y estancia de los enfermos pobres que pretenden pasar a los baños de San Juan de Campos para tomar aquellas beneficiosas aguas, proposición que que fué aprobada.

Se concede permiso para que pueda reconstruirse y modificarse parte de una casa sita en la calle Despuig.

Propone la Comisión de Obras y se aprueba que se forme el oportuno expediente para señalar el justiprecio de una parcela de una casa expropiada en la calle del Sol.

Igual acuerdo se toma con una parcela de la calle de Sans.

Se acordó dar permiso para construir una pared en el camino del Reis.

Se dió cuenta de estar ultimado el artesonado del salón de sesiones del Ayuntamiento acordándose que la pintura de las paredes al óleo se den por administración.

Quedaron aprobadas las actas de recepción de las subastas de los empedrados de las calles de Zagrana, Concepción Agua, San Cayetano, Misión y Real y también de las viguetas de hierro colocadas en el cuerpo del primer piso de la Casa Consistorial lindante con la plaza de Santa Eulalia.

Vicente Perez como hijo de viuda que es, pide la exención del servicio y así se acuerda.

Se declara prófugo al mozo José Muntaner, de acuerdo por el Síndico.

Propone el Sr. Losada y se acuerda: La formación de una biblioteca y un museo municipal, solicitando un donativo de libros del Ministro de Fomento, y que se destine la cantidad de mil pesetas para la adquisición de obras que señalará la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de un oficio del Administrador de Hacienda al Ayuntamiento que, en vista de las reglas dictadas en la Real orden del 26 de Mayo último, sobre los carruajes de lujo, se sirva designar la clase de placa que como contraseña deben usar los carruajes; pide también una relación de los carruajes de lujo que existen en Palma y que declaren inscribirse en la Administración de Hacienda, donde se le facilitará una hoja impresa que determine la clase de contribución.

El Alcalde dió cuenta del asesinato del sereno Vilanova y propuso que el Ayuntamiento sufragase los gastos de funeral y entierro, y entregar además una cantidad a la viuda del pobre empelado: acordándose el primer estremo, y en cuanto al segundo, encargar a la Comisión de Hacienda que designe dicha cantidad.

El Sr. Moll da cuenta de la renuncia presentada por D. Rafael Clar del cargo de procurador del Ayuntamiento y propone sea nombrado interinamente para desempeñarlo a D. Francisco Santandreu.

El Sr. Losada dió lectura a un oficio remitido por el Sr. Ribot dando cuenta de su salida para Madrid, despidiéndose de la Corporación y ofreciéndole su cooperación por todos los medios que le sean posibles, desde las Cortes donde pronto jurará su cargo de Diputado.

Se acordó por unanimidad consignar en el acta haber visto con sentimiento la separación del Sr. Ribot y agradecer sus ofrecimientos y felicitarle por la distinción de que ha sido objeto.

Después de una pequeña discusión entre os Sres. Losada y Mayol se levantó la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Presidencia D. Alejandro Rosselló

Asistieron los diputados Sres. Sampol, Doméngue, Rius, Gelabert, Sans, Marcel, Alcover, Canals, Martínez, Puigdorfi a, Sitjar, Estela y Socías (D. F.)

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y quedaron aprobados los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial.

Aprobóse la cancelación de la fianza que tenía prestada el que fué secretario del Hospital civil D. Julián Nozal.

La distribución de fondos provinciales para el corriente mes de Junio quedaron aprobados por unanimidad.

Se dió lectura a una comunicación del Económico de San Miguel, invitando a la corporación provincial, a la procesión del Corpus que celebró por la tarde dicha parroquia.

Se lee una comunicación del coronel del Regimiento Regional de Baleares núm. 1 agradeciendo el regalo de los 100 Maüser que la Diputación ha hecho al referido regimiento.

Se nombró investigador de censos y aldiós a D. Bernardo Colomar.

D. Bartolomé Sureda participa que para la fianza de 17.500 pesetas, que debe prestar saldrá garante la finca Son Asopa (Artá), de su propiedad, acordándose sea admitida siempre que dicha finca valga la cantidad de 17.500 pesetas.

Se acuerda que el suministro de carne, arroz, patatas y legumbres se adquieran en pública subasta.

Se toma el acuerdo de anunciar en los periódicos locales y en el Boletín Oficial el arrendamiento de los baños de San Juan de Campos por cinco años.

Se acuerda negar a la guardia civil la subvención de la casa-cuartel de dicho cuerpo.

Se acuerda participar al Rector de la Universidad de Barcelona la imposibilidad de contribuir con mayores recursos al sostenimiento de las Escuelas Normales de Baleares.

Se presenta una relación de débitos que ascienden a 1875 pesetas correspondientes a los Archivos y Bibliotecas, acordándose alzarse en recurso.

Se propone y se acuerda que los suministros que se hagan al Hospital civil y demás establecimientos oficiales se hagan por pública subasta ó por concurso.

Se aprueban las cuentas provinciales del año económico 1889-90.

Se lee a continuación la lista de los pueblos que se hallan en descubierto del segundo y tercer trimestre y se acuerda proceder a los apremios.

Quedan aprobadas las subvenciones de 7.000 pesetas para las carreteras de esta provincia.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Derivaciones

Día 8

Camilo Vilanova Bellot, casado, de 74 años, calle de la Olivera, de accidente.

Ana Sampol Verd, viuda, de 86 años, calle de Bauló, de vejez.

Hospital civil

Día 8

Movimiento de enfermos.—Entradas, 7: 4 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 8

Buayes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 27.—Borregos, 0.—Corderos, 133.—Cabras, 0.—Gegajos, 00.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 8

De Valencia, laud español San Antonio de 50 ton., matr. de Palma, cap. D. G. Alemany, con 5 trip. v efectos.

De Barcelona, pailebot español San José, de 53 ton., matr. de Palma, cap. D. J. Ramis, con 5 trip. v efectos.

Embarcaciones despachadas

Día 8

Para Gandia, laud español Virgen de Gracia, de 13 ton., matr. de Palma, cap. D. M. Roca, con 6 trip. y lastre.

Sociedad General Mallorquina

El día 25 de junio próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía la subasta voluntaria y consiguiente reunte, si acomoda la postura, de cuatro fincas propias de la mentada Compañía, a saber:

A. El edificio que fué fábrica de harinas sito en el camino de Ronda de esta ciudad.

B. Almacén en la calle de la Industria de esta misma capital y punto llamado Camp d'en Serralla.

C. Edificio bodega y lagar con sus toneles sito en la calle del Convento de Felanitx.

D. Almacén en Puerto-Colom.

Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en la Dirección de la Compañía vendedora, debiendo advertirse que el precio podrá pagarse en efectivo ó en obligaciones al portador de la propia Sociedad en los términos que en dicho pliego se consignan.

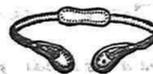
Lo cual se publica para que llegue noticia de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 23 de Mayo de 1896.—El director gerente, Rafael Moll.

AVISO A LOS ENFERMOS

DE

HERNIAS, TRENCADURAS



Se encuentra en esta Capital el representante de la importante casa

VIVES, DE BARCELONA

el cual dará a conocer sus grandes y recomendadas especialidades para la curación radical de

HERNIAS, (Trencaduras)

por crónicas y rebeldes que sean, como son el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, y mediante la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL es el descubrimiento más moderno y positivo que se conoce en el mundo científico para aliviar y curar rápidamente tan peligrosa dolencia, siendo aprobado y recetado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los países, como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente del 7 al 11 del corriente en Palma, hospedándose en la Fonca de Barnils, en donde recibirá a los herniados de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete para la aplicación de las tan renombradas especialidades, que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 17, gabinete del Sr. VIVES.

Traslado

Jorge Ankermann, grabador, armero y ortopedista; antes domiciliado en la acera del Teatro, ó sea calle de la Riera, núm. 10, ha trasladado su tienda en la de Brossa, núm. 12.

TELEGRAMAS

El Obispo de Menorca.—Indulto.

Madrid 8 a la 1 r t.

Se ha firmado el decreto trasladando a la Diócesis de Teruel al actual Obispo de Menorca.

También se ha firmado el indulto de la pena de muerte a un reo de la Audiencia de Segovia y el de otros penados por causas leves.

El Consejo de Ministros está convocado para la una de esta tarde.

Encuentros y victorias.

Madrid 9 a la 1:20 m.

Un telegrama oficial confirma los encuentros que telegrafié. Fuerzas de Trinidad, auxiliadas por dos cañoneros, reconocieron el rio San Juan, matando a siete insurrectos. Las columnas del Rey y Valencia batieron separadamente al enemigo; matándole 9 individuos. La columna Inclán; regresando de Bahía Honda, batió a los rebeldes en varias emboscadas, matándole 4 individuos, incluso al titulado capitán Hangel. Nosotros tuvimos un soldado herido y el teniente D. Eugenio García costoso,

SECCION DE ANUNCIOS

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,"

Jaime II, 113 y 115

En este establecimiento se han recibido estensos surtidos de géneros del ramo de pañería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

— JAIME II, 113 Y 115 —

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que riga desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 8²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8^{noche}.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soler), Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo), Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (y a de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soler); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve, mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5^{tarde}.
De Mahón para Palma, los martes, 5^{tarde}.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	8
Capdellá.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Espolzas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estalenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañabufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpunent.	P. del Olivar	2	9
Valdemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Devá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sarsellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montñiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA SAN JOSE, en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedades á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 10 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

ESPECIALIDAD EN GENÉROS BLANCOS
—LA CASA QUE VENDE Á—
PRECIOS MAS BARATOS

RONDAYES MALLORQUINES

TOM I

Ya está publicat. Se ven al preu de 2 PESSETES en los punts signients: Librería de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Librería de D. Felip Guasp, Morey, 6.—Papelería de D. Juan Umbert y Peris, Cadena de Cort.—Tenda de D. Josep Nadal, Zagrana-la, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de Bartomeu Reus, Felanitx.

En prensa: EL TOM II

Formará un volum de 320 planes del tamany y demés condicions tipografiques del tom I. Sertirá en cuaderns mensuales de 64 páginas.

PREU DE CADA CUADERN

== 30 CÉNTIMS DE PESSETA ==

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SACRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.^{ta} de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUA TRO PESSETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANGORA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

REPASOS

para aspirantes al Magisterio de 1.^a enseñanza

PREPARACION de Maestros y Maestras para oposiciones

CLASES PARTICULARES DE 1.^a ENSEÑANZA el profesor Normal

DON JAIME TERRES

vive calle Hestales 39, y pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Quien quiera comprar

GENÉROS A PRECIOS CASI REGALADOS

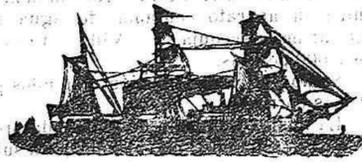
ACUDA SIN DEMORA

Á LA

SUCURSAL DE LOS ALNAGENES MONTATER

BORNE 17.

BAJOS DE LA CASA ALOMAR



SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE JUNIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Alfonso XII

para Puerto Rico y Habana y contrabordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor

F. de Sarrutegui

para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Montevideo

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trabordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 20 de Barcelona, vapor

Isla de Luzón

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Larache

para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—El de Barcelona y el de Cádiz vapor para Oyarbide, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor

Rabat

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor

Joaquín del Piñero

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes ó: Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) n.º 5.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de

PINILLOS IZQUIERDO Y C.^{ta}

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CAMPECHE,

Veracruz y Tampico,

con escalas en

PUERTO-RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá el 28 de Junio el vapor de 6.890 toneladas, clasificado 100. A. II del Lloyd.

CATALINA

Capitán: ILDEFONSO DIEZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Plaás, representantes de la Compañía en Palma.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.